Pizza La Aldea

Nit. 1.024.480.246-1
Cl. 61sur # 66ª- 27(Madelena)
Cel. 3142871824

A QUIEN INTERESE

La Aldea certifica que el señor Héctor Andrés León Tarapuez identificado con número de cédula de ciudadanía 1.024.480.246 de Bogotá**,** quien laboro con nosotros durante el periodo de 11 años (desde octubre del 2013 hasta el hasta el 30 de octubre
de 2024) tiempo en el cual se desempeñó como pizzero, servicio al cliente y oficios varios)

La presente se expide al interesado el día 13 de noviembre de 2024.

Cordialmente Pizza La Aldea

Cualquier inquietud o verificación de dicha información comunicarse con nosotros, para validación de esta misma.



Andrés León
Jefe de Personal
Cel. 311 884 20 34

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL	CO-OPS-FT-22 V1

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) HECTOR ANDRES LEON TARAPUEZ; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1024480246 el Contrato(s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	8123 de 2024
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO BACHILLER DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.454.172
FECHA DE INICIO	2024-11-26
FECHA DE TERMINACIÓN	2024-12-31
PERFIL	GESTOR COMUNITARIO PIC

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Diligenciar formatos de recolección de información a partir de la observación socio-ambiental del entorno.
- Sistematizar información recolectada en las herramientas y/o aplicativos establecidos para tal fin
- Apoya en el Diseño de piezas comunicativas de acuerdo a las necesidades identificadas.
- Realizar recorridos en espacio público a fin de lograr sensibilización y adopción de prácticas de cuidado y autocuidado.
- Dar cumplimiento a la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la e.s.e.
- Mantener la Adherencia al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados.
- Entregar formatos de captura de información al profesional de apoyo para pre críticas y pre auditorias
- Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión,regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los 9 días del mes de Julio de 2025.

HECTOR ALFONSO GUERRERO LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO DE CONTRATACION
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

©Siasur - ©App Subred Sur Colaboradores - 2025

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL	CO-OPS-FT-22 V1

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) HECTOR ANDRES LEON TARAPUEZ; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1024480246 el Contrato(s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	1192 de 2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO BACHILLER DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 11.786.626
FECHA DE INICIO	2025-01-03
FECHA DE TERMINACIÓN	2025-07-23
PERFIL	AGENTES DE CAMBIO, GESTORES COMUNITARIOS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- 1. Diligenciar formatos de recoleccion de informacion a partir de la observacion socio-ambiental del entorno.
- 2. sistematizar informacion recolectada en las herramientas y/o aplicativos establecidos para tal fin.
- 3. Apoya en el diseño piezas comunicativas de acuerdo a las necesidades identificadas.
- 4. realizar recorridos en espacio publico a fin de logar sensibilizacion y adopcion de practicas de cuidado y autocuidado.
- 5. Dar cumplimiento a la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la e.s.e.
- 6. Mantener la Adherencia al proceso de gestion documental, en la organizacion y custodia de los documentos generados.
- 7.Entregar formatos de captura de información al profesionales de apoyo para pre criticas y pre auditorias
- 8. Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión,regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los 9 días del mes de Julio de 2025.

HECTOR ALFONSO GUERRERO LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO DE CONTRATACION
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

©Siasur - ©App Subred Sur Colaboradores - 2025